

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
 == 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 ==
 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE
 CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901 — POR — DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
 APARTADO NUM. 11 RUFINO CANO DE RUEDA ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
 — SAN AGUSTÍN, NUM. 7 —
 TELEFONO 25

Actualidad extranjera

La guerra civil en Irlanda

La cuestión de Irlanda ha vuelto a tomar los caracteres de guerra civil que parecían haber sido descartados con el acuerdo a que llegaron el gobierno del Estado libre y los partidarios de la república independiente acudidos por De Valera. Uno de los términos del acuerdo consistía en acatar el resultado de las elecciones generales y constituir un Gobierno en el que estuvieran representados en la debida proporción todos los grupos de la nueva asamblea, pero apenas vieron los republicanos que los partidarios del pacto con Inglaterra obtenían una considerable mayoría, rompieron éste, convirtiéndose en campo de batalla las calles de Dublin, y haciéndose algunos fuertes en el palacio de Justicia de la citada ciudad, donde fueron sitiados por las tropas del Gobierno y obligados a rendirse después de una tenaz resistencia.

Otros republicanos en diferentes edificios y levantando barricadas en las calles, siguen batidiéndose contra las tropas gubernamentales, que según las últimas noticias, tienen casi dominada toda la parte sur de Dublin; más a pesar de esa ventaja no puede darse todavía por terminada la lucha, porque en otras poblaciones de Irlanda han enarbolado también los republicanos la bandera de la rebelión, y va a ser muy difícil reducirlos sin el auxilio de las tropas británicas, rechazado hasta ahora por el Gobierno del estado libre, que al fin y al cabo no tendrá más remedio que aceptar, si, como se asegura, es el mismo De Valera quien dirige personalmente la insurrección, pues su prestigio entre las clases populares es muy superior al de los jefes del partido gubernamental y es casi seguro, por lo tanto, que a estas horas hayan tomado las armas a su favor todos los que sean capaces de llevarlas.

Mas si sobre la duración de la contienda todo cálculo es aventurado, no sucede lo mismo respecto de sus resultados, que han de ser desastrosos para Irlanda, ya triunfe el Gobierno del Estado libre o ya resulte victorioso De Valera. Si vence el primero, quedará siempre en pie el germen de la rebeldía en los que quieren a toda costa separarse completamente de Inglaterra. Si triunfa el segundo, ésta no reconocerá la república irlandesa independiente sin tratar antes de someterla de nuevo a su dominación por las armas, ayudado por el Ulster y los partidarios del «statu quo».

En esta nueva contienda ya no será quien pelee contra Inglaterra, sino una parte de Irlanda quien pelee contra las otras dos y contra la Gran Bretaña por añadidura. Así lo ha comprendido el jefe del Gobierno de Dublin, al decir que De Valera en último término no lucha por la independencia de su país, sino para hacer que vuelva a caer bajo el poder de la Gran Bretaña. Por algo se suele decir que lo mejor en ciertos casos es enemigo de lo bueno y que los extremos se tocan. El empeño de Valera en querer obtener de un salto lo que solo podía conseguirse por sus pasos contados, lo está demostrando.

PETRUS

José H. de Nicolás

Médico-oculista
 Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta, de once a dos
 GRATIS A LOS POBRES
 Plaza de Alfonso XII (Merced), 10, bajo

ABD-EL-KRIM "FARRUCO"

Pide el reconocimiento de la independencia del Rif. Se solicita el canje de prisioneros y cuatro millones para el rescate de los cautivos

El famoso jefe de los Beniurriagués, cada vez se siente más «farruco». Ahora, se dirige a algunas grandes potencias, pidiendo nada menos que la independencia del Rif, que tomaría la forma de una república federativa.

Con ese objeto, algo cómico, han llegado a Londres dos delegados de esas tribus, portadores de cartas para los Gobiernos de la Gran Bretaña, Francia, América, y también para entregar al Papa y la Liga Islámica.

Lo mismo Abd-el-Krim que los otros jefes rifeños, están dispuestos a concertar la paz sobre las bases siguientes:

Evacuación del Rif por los españoles, con excepción de Melilla y Alhucemas, cuya posesión conservaría España.

Canje de prisioneros. Pago por España de cuatro millones de pesetas por el rescate de oficiales y soldados españoles prisioneros.

A cambio de esto, los rifeños están dispuestos a abrir su país al comercio y a la industria de todas las naciones, y garantizarán la igualdad de trato a todas las naciones y religiones, manteniendo los Tratados comerciales existentes.

Los rifeños no aceptarán en modo alguno ningún protectorado español.

¡¡NUNCA VISTO!!

seis números de variedades
 ¡Arte! ¡Juventud! ¡Caras bonitas!
 — ÉXITO —
 Espectáculo culto y moral
TEATRO JUAN BRAVO
 Sábado 15 y domingo 16
Bulacas, 1,50 pesetas

Propósitos del Gobierno

Va a llevar a la Cámara el expediente Picasso y facilitar su estudio

Con el título del Gobierno está dispuesto a todo, «La Voz» de anoche, periódico que no es sospechoso de su adhesión a la política del Gobierno del señor Sánchez Guerra, publica lo siguiente:

«Aunque la creencia general es que las Cortes habían de cerrarse en esta semana, noticias de buen origen nos permiten asegurar que el Gobierno está decidido a que las Cortes sigan abiertas hasta después del día 20.»

Es su deseo que en este tiempo, después de aprobados los presupuestos en el Congreso, fijen los partidos su posición respecto del problema ferroviario.

Además tiene el propósito de llevar a la Cámara el expediente Picasso, y facilitar su estudio, y abrir debate sobre él, con tal amplitud, que nunca pueda acusarse al Gobierno de haber dificultado la deducción de las consecuencias que se desprendan del expediente.»

A través de Libros y Revistas

La situación religiosa en Checo-Eslovaquia

Las elecciones de 1920, las primeras que han tenido lugar después de la declaración de independencia, han demostrado la vitalidad del catolicismo, aún en el país checo. El partido popular (católico) ha obtenido 699,540 votos en un total de cuatro millones de sufragios y 23 puestos por 199. Es el partido que tiene más votos después del social-demócrata. En el Senado, de 102 puestos, tiene 18. Y hay que tener en cuenta que allí, como en todas partes, hay católicos que dan sus votos a socialistas.

El nuevo ministerio, formado en el mes de Octubre de 1920, se compone de representantes de todos los partidos, excepto los comunistas, y cuenta entre sus miembros dos ministros católicos, Mgr. Shramer, leader del partido popular, y M. Dolanski.

Uno de los puntos del programa del ministerio es el arreglo de las relaciones entre la iglesia y el Estado. No ha de ser, tienen buen cuidado de advertirlo, una separación a la francesa. Hasta se evita la palabra «separación» que disgusta a católicos y protestantes.

Conviene todos los partidos en que ese arreglo ha de hacerse contando con los católicos.

Los tres ministros eslovacos conocen muy bien los sentimientos de sus compatriotas y los sostendrán cuando se trate de asegurar la situación del clero y de resolver la cuestión de la escuela. El presidente del Consejo, Benés, con tal de asegurar la unión nacional, tendrá buen cuidado de resolver todos los problemas que se presenten, en amplio espíritu de justicia. Se le tiene por el único político capaz de hacer aceptar a los socialistas, muy poderosos en Bohemia, una forma de separación grata a los católicos. Por otra parte, en los socialistas después de su ruptura completa y violenta con los comunistas, se observa una notable disminución de tendencias anticlericales.

Un signo de la gran vitalidad de los católicos es la organización que acaban de crearse.

Las bases para una unión de todos los católicos de Checo-Eslovaquia quedaron acordadas en el Congreso del clero católico celebrado en Praga en Junio de 1919. Se creó un Consejo formado de todos los elementos católicos del país. En él tienen su delegado el episcopado, los senadores y diputados, el clero secular, el clero regular, los profesores de Universidad, los de segunda enseñanza, los catequistas (capellanes de Liceos y Colegios), el partido popular, los editores y publicistas católicos, los sindicatos, unión de damas católicas, Asociación de maestros, ídem de maestras, los comerciantes, industriales. Además hay un director de conferencias y otro de la propaganda en el extranjero.

Desde hace mucho tiempo hay en Checo-Eslovaquia una sociedad deportiva esencialmente católica, los *Orli* (Aguilas) en correlación con los *Sokols* (Halcones) que tan importante papel

SEGOVIA TAURINA

Novillada en proyecto

Según nuestras noticias, el día 25, festividad de Santiago Apóstol, se celebrará una corrida de novillos-toros en la plaza de Segovia, lidiándose reses de una acreditada ganadería, por diestros que tienen buen puesto su cartel.

Oportunamente, daremos pormenores de la novillada en proyecto.

Sobre las cuotas de territorial

Cuando se declaren partidas fallidas La comisión de Presupuestos aceptó ayer la siguiente enmienda del diputado señor Atienza:

«Las cuotas de territorial declaradas partidas fallidas en los Ayunta-

desempeñaron en el movimiento checo. En vez del amarillo que llevan los Sokols, los Orli tienen en sus trajes el gris hierro; en vez de la camisa roja de los Garibaldinos llevan una camisa azul. Son próximamente 150.000. Los ejercicios, los fines que persigue de desarrollo físico y moral son los mismos que los de los Sokols, con más la idea religiosa.

Todas esas asociaciones desfilaron en Praga, cual en una revista, el 28 de Septiembre, día de San Wenceslao, patrón de la Bohemia. Por la mañana un obispo dijo misa en la plaza de San Wenceslao al son de las músicas militares que ejecutaron un antiguo canto checo *Staty Vaclava* y los himnos nacionales checo y eslovaco. Se celebraron tres misas pontificiales en la catedral, una de ellas en viejo eslavaco conforme al privilegio concedido por el Papa en 1920 de servir de esta lengua en los lugares santificados por la presencia de los apóstoles de la Bohemia, (las demás iglesias solo tienen permiso para cantar el evangelio y la epístola en checo).

Por la tarde de ese día una fastuosa procesión en que figuraba el clero de las parroquias, los diputados, el Consejo de los católicos, las escuelas, las varias congregaciones, los Orli con sus banderas, atravesó todo Praga, desde la plaza Carlos hasta Hradcany, el Alcázar de la ciudad, cruzando el Viava por el puente Carlos, en que una fila de estatuas de santos parecía hecha ex-profeso para presenciar el paso de la procesión. Al pasar por la estatua y el calvario de San Juan Nepomuceno, hacían reverencia y dejaban flores. Todavía la cola de la procesión no se había movido de la plaza Carlos, ya estaba la cabeza al otro lado del río y empezaba a subir la pintoresca calle de Neruda, llena de iglesias y palacios, atravesaba los patios de la acrópolis y entraba en la catedral, demasiado pequeña para contener una multitud de 100.000 almas.

A los pocos días una peregrinación de setecientos a ochocientos personas tomaba el camino de Italia bajo la presidencia de Mgr. Stojan, de seis obispos y del Abad de los Premostratenes, deteniéndose en Venecia, en Padua, en Bolonia para asistir al centenario de Santo Domingo, en Asis el día de San Francisco.

Recibidos en audiencia por Benedicto XV, los peregrinos, muchos de ellos con sus trajes regionales, le aclamaron gritando *Slava* (gloria) y luego cantaron el himno papal en checo.

Después de darles la bendición, el Papa bajó del trono pontificio y recorrió las filas de los peregrinos, a los que, uno a uno, dió a besar su anillo. Encima de una mesa estaban dispuestos los regalos: ornamentos de iglesia bordados por mujeres checas y eslovacas, un tonel de *Slivovice*, licor de Moravia, y un pastel, el *Kolac* que una morava había hecho la noche anterior con harina traída de Moravia y del que comió Benedicto XV.

M. SANCHEZ BARRADO

mientos que pasen del régimen de amillaramiento al de avance catastral, se exigirán con independencia de las cuotas de éste, y podrán repartirse en varios ejercicios económicos, siempre que no excedan de cinco, según disponga la Dirección general de Contribuciones en vista de la cuantía y circunstancias de los fallidos a repartir.»

¡¡NUNCA VISTO!!

seis números de variedades
 ¡Arte! ¡Juventud! ¡Caras bonitas!
 — ÉXITO —
 Espectáculo culto y moral
TEATRO JUAN BRAVO
 Sábado 15 y domingo 16
Bulacas, 1,50 pesetas

El arte lírico nacional

Para que alcance el apogeo que merece

Las gestiones llevadas a cabo por una comisión de músicos y literatos, quienes han visitado al jefe del Gobierno y a los empresarios del teatro Real, de Madrid, en demanda de que, desde la próxima temporada, se representen con frecuencia en el Regio coliseo obras de autores españoles, parece que van a ser coronadas por el éxito.

Ya era hora de que nuestros escritores y músicos se preocuparan de levantar el decaído arte lírico nacional.

No vamos a sacar aquí a relucir historias retrospectivas acerca de gestiones anteriores para que se llevara a cabo este buen propósito, ni vamos a analizar de quién es la culpa de que en el teatro Real no se canten obras de autores españoles. Todos tenemos la culpa: las autoridades, por no haberse preocupado de este asunto; las empresas, por no haber concedido la importancia que tiene a la música española; los autores, músicos y literatos, por no haber hecho una labor seria y haber presentado obras que merecieran ser presentadas; y el público, porque todavía hay mucha gente a la que no le «entra» que las óperas puedan ser cantadas más que en italiano.

Lo que hay que hacer ahora, puesto que estamos a tiempo y parece que hay buena voluntad en todos, es proseguir esas gestiones, presentar obras de mérito, ya que afortunadamente hay artistas que sepan escribir, y realizar una tenaz campaña para que la opinión pública aliene y corresponda a los esfuerzos que ahora se inician.

De todos, altos y bajos, autoridades y empresas, artistas y público, depende que el arte lírico nacional alcance el apogeo que merece.

Adelante, pues; y a no reparar en dificultades, teniendo presente de antemano que éstas se han de presentar, como en toda obra humana, y mucho más en lo que al teatro se refiere, por ser tantos los intereses encontrados que juegan en estos asuntos.

MARIO.

¡¡NUNCA VISTO!!
 seis números de variedades
 ¡Arte! ¡Juventud! ¡Caras bonitas!
 — ÉXITO —
 Espectáculo culto y moral
TEATRO JUAN BRAVO
 Sábado 15 y domingo 16
Bulacas, 1,50 pesetas

Rectificando un artículo

10 de Julio de 1922.
 Excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda.

Segovia.
 Mi distinguido amigo: En el número 3.168 de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, correspondiente al día 7 del actual, que usted tan dignamente dirige, aparece un trabajo periodístico, firmado por don Lucio Alvarez, en que el autor, influenciado por un tema de actualidad, ha querido descubrir en esta villa unas nuevas Hurdes, y con una ligereza que nosotros no queremos calificar, pues dejamos lo hagan los que conocen a los vecinos de esta villa, no ha reparado en molestar a todo buen sepulvedaño, poniéndonos en parangón, nada menos que con los moros del Rif, de quien nos titula hermanos, y como el Ayuntamiento, que me honro en presidir, no puede dejar pasar en silencio tan inexacto, como ofensivo hecho, en sesión celebrada en el día de ayer, por unanimidad acordó me dirija a usted para hacer constar:

1.º Que si el señor Alvarez se hubiera tomado la molestia de penetrar en una de esas cuevas, donde dice se encuentra verdaderos trogloditas, hubiera quedado asombrado de la limpieza que en ellas existe.

2.º Que la señal característica del atraso de una raza es la depauperación de sus individuos, y como consecuencia el mayor coeficiente de mortalidad, y si el señor Alvarez se hubiera también tomado la molestia de consultar una estadística, se encontraría con que Sepúlveda puede figurar a la cabeza, entre los pueblos de menor mortalidad de España.

3.º Que es completa y absolutamente inexacto que en esta villa haya un solo individuo «de una mentalidad indesarrollada sin más funciones instintivas y vegetativas», como con notoria ligereza se dice en el artículo de referencia.

4.º Que la estadística prueba el número de analfabetos y en Sepúlveda, existen cuatro escuelas oficiales, una de párvulos y otra especial de niñas a las que asisten todos los niños de esta villa, encontrando en ellas no solo la instrucción moral y científica propia de aquellos centros, sino también

el auxilio material, pues durante la temporada escolar se da diariamente de comer a cuarenta niños, y ello hace que la asistencia a la escuela sea asidua y como consecuencia que sea pequetísimo el número de analfabetos; y 5.º Que «las gallinas hambrientas y degeneradas» que el señor Alvarez solo pudo haber visto en su exaltada imaginación, le parecieron sabrosísimas en pepitoria, cuando invitado a merendar por varios sepulvedaños en una huerta de la Ribera del Casilla, se deshacía en elogios a la nunca bien ponderadas carnes del cordero de estas lastras.

Ruégole al señor director, en nombre de este Ayuntamiento, tenga la bondad de insertar las precedentes líneas en EL ADELANTADO, y reciba por ello gracias anticipadas de su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—El alcalde, *Hilario G. de Dios*.

N. de la R.—Para satisfacer los escrúpulos que el digno alcalde de Sepúlveda le han decidido a escribir esta carta, la publicamos con el mayor gusto, pero en ausencia del señor Alvarez hacemos constar que el propósito de éste, no ha sido referirse a ningún pueblo en particular, y menos a la simpática villa de Sepúlveda, modelo de poblaciones cultas y de actividad, laborando en su progreso.

De la vida local

El tablado de la farsa

Las golondrinas humanas
 Recordando la bella época romántica en que los famosos cómicos de la legua recorrían las ciudades adoptando, por escenarios, las plazoletas y lugares céntricos de las localidades, así en nuestra histórica ciudad han hecho un alto en su marcha, dijéramos que han posado sus reales, unos pobres cómicos ambulantes, que representan públicamente sus comedias sobre el tablado rústico que les sirve, a la vez, de vivienda transportable.

Estos infelices artistas, nómadas errantes, que anuncian, al estridente golpe de bombo y cornetín el sitio donde se ha de celebrar la nocturna representación, ejercen una extraña influencia, colectiva sugestión sobre las multitudes.

La gente menuda, especialmente, encuentra ocasión propicia para exteriorizar su estentóreo regocijo.

Es una risa hiriente la de este público heterogéneo que abigarradamente se congrega en torno de ese tablado de la farsa y que desconoce, quizás, la tragedia vivida de esa pobre gente, digna, al menos, de la general y más práctica conmiseración, cuando pase el platillo, recaudador, solo de la caridad con que los espectadores tienen a bien pagar el trabajo del gratuito espectáculo.

A nosotros, que hemos asistido a

FELIX CUESTA

FABRICA DE

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes
 (Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO

LA SEGOVIANA

FABRICA DE FABRICA REGISTRADA

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídate en todas partes.—De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

alguna de estas representaciones al aire libre, no nos han pasado inadvertidas las danzas de estos artistas, que con la faz embardada, producen esa congestiva hilaridad.

Son danzas en la que, con el retorcimiento del tallo y de los brazos, se recuercen también el alma y la voluntad del artista. Una danza llena del misterio del dolor. Acaso son las más geniales de cuantas hayan bailado... Y el público queda como sugestionado.

El arte tiene ese cruento dolor. Cuando más intensa y verdaderamente se abate el protagonista, mayor satisfacción produce en el ánimo de los espectadores. Cuando el dolor sólo late en la acción, el público se impresiona dolosamente. Las mayores tragedias de la vida cobran más fuerza en la farsa. Pero cuando en ella interviene el dolor real, la emoción trágica se transforma en una satisfacción de regocijo: causa un hiriente placer en el público. ¿No habéis observado esto cuando algún actor trabaja bajo la influencia tristísima de una pena, cuando alguien amado acaso ha muerto?... El público se siente más atraído, sigue más interesado el trabajo del artista en una extraña delectación. El dolor ajeno le atenaza y pide frenético, congestionado, que se exhale más y más, con esa terrible falta de piedad con que en las Plazas de toros se piden:

«¡Caballos, caballos!».

Y estos indigentes artistas, evocadores de mejores tiempos, se retiran a su *carromato*, después de haber pasado el último *guante*, doloridos, rotos por el esfuerzo hecho, mientras que el encargado del pregón anuncia estridentemente, a golpe de bombo y cornetín, la plaza o lugar en que han de representar a la siguiente noche, con la obligada *variación de programa*.

Son, cual golondrinas humanas que, al arrobo del silbo del arte, cruzan poblados y regiones.

VALENTIN SASTRE

Teatro Juan Bravo

Seis números de variedades

El sábado y domingo próximos actuarán en el teatro Juan Bravo los siguientes números de variedades:

Luisa Morales (cuplés), Angeles Gómez (bailes), Julita Condé (cuplés), Milagritos Amat (bailes), Nita Alonso (cantos regionales) y hermanas Soldevilla (pareja de bailes).

En ambos días se celebrarán dos secciones, a las siete y media y diez de la noche, rigiendo los mismos económicos precios que el domingo anterior; es decir, una peseta cincuenta céntimos butaca.

El mercado de ayer

Ya está aquí otra vez, querido lector, vuestro amigo *Marmitón*.

¿Creíais ya no volví a hacer estas revistas semanales? Nada de esto, pues fué debido al mucho trabajo que tuve antes de la inauguración del monumento a nuestro inolvidable comunero, y las ferias, durante ellas y después de ellas, hasta hoy que entro otra vez en funciones para hacerlos esta crónica semanal, conque poderos entreteener un rato y decirnos estuvo muy animado el mercado semanal celebrado ayer.

Una vez justificada mi breve ausencia, os diré soy el hombre de la suerte, pues cada día *tropiezo* con mujeres bonitas. Ayer, aunque a alguno le pese, entraron en suerte mis simpáticas y buenas amigas Isabel e Isidora, dos bellas *domésticas veraniegas*, con las que tuve la suerte de ir en grata compañía, a requerimientos de las dos, para hacer ellas la compra y servirme de *cicerone* para tomar yo los precios de los artículos.

—(Por dónde empezamos?)— me dicen las dos a la vez.

—Por donde queráis y como queráis— las contesté seguidamente.

Como Isidora es muy *golosa*, quería empezar por casa de Bausa.

—Bueno—la dije—pero a condición de convidaros, ¿eh?, pues los precios de esta casa para mi revista, no me

serven. Y dicho y hecho, tomamos unos pastelitos y unas copitas y desde allí, al puesto de la simpática Isabel, la hermana de mi antiguo amigo Goro (no Goyo, ¿eh?, sino Goro; cada cosa en su lugar) y nos dice que está aburrida, pues solamente tiene lechugas, bien hermosas, pero a 20 y 25 céntimos cada una; patatas a 40 céntimos, archi-superiores, aunque en las tiendas ya las daban a 35; repollos a 30, 50, 75 y hasta una peseta cada uno, según clase y tamaño, y perejil... aunque éste es para regalar a las buenas clientas.

Pasa en este momento mi amiga Paca (la frutera), y me dice al oírlo:

—¡Ya las tiene usted en casa, amigo Marmitón!

—¿A quién?—la repliqué seguidamente, algo *amoscadas* mis compañeras.

—No se alarme usted, amiguito, son las sandías, que como sé le gustan tanto, he salido a ver si le veía para decirse.

Nos dirigimos allí en seguida para comprarlas, y al querer pagarlas, me dice:

—¿Pero no va usted a tomar nota de toda esta flor?, pues hoy sí que hay donde escoger.

—Ya lo creo—(dirigiéndome a mis morenas).

Y añade la Paca:

—Pero qué *gachó* está usted hecho... ¡Si digo el género que tengo en casa hoy!

—Pues vaya usted diciéndome, que empiezo a tomar nota de ello.

Tomates 80 céntimos el kilo; uva blanca 1,60. ¿Me parece que para las primeras no son caras? Siga Paca. Peras y melocotones a 1,60; las ciruelas, con *Usta* a dos pesetas el kilo. Adelante Paca; albréchigos, aunque hay pocos, valen a 1,40; las cerezas, tanto la morena como la *picota* a una peseta; limones, 90 céntimos; queso del llamado de estera, a cuatro pesetas el kilo, melones a una peseta el kilo y pimientos, pero buenos, aunque caros, pero muy caros, a una peseta cincuenta céntimos la docena.

Muchas gracias amiga Paca, y hasta el próximo.

No hay de qué, pero déme usted cinco pesetas con veinticinco céntimos y así toma usted nota de lo único que le faltaba apuntar, que son las sandías.

—Tiene usted razón, Paquita. pero ¿cómo sale el kilo?

—Pues muy sencillo, eche la cuenta de las tres sandías que llevan con siete kilos y medio de peso, y a ver si le sale la cuenta bien a 70 céntimos el kilo.

—Tome el dinero; ni una palabra más, y con la *música* en casa de Juanito, el de los pescados y el hielo. (Sin reclamo).

Llegamos y le veo está muy mal humorado.

—¿A qué es debido, amigo Juanito?

—Pues sencillamente, amigo Marmitón, que ya ves, día de mercado y solamente tengo esta *merluza*.

—¿Cómo?

—Hombre; esto que ves solamente.

—¡Ah!...

—¿Y sus precios?

—No quería decirte, pero toma nota. Langostas vivas, 5,50; langostinos, 12 pesetas el kilo; lenguados, 6; bonito, 3,50, y la merluza, 4.

—Pues, chico, paciencia y hasta el mercado próximo.

Los huevos, se han vendido a 2,65 a primera hora y a 2,60.

Por último, nos enteramos del precio de las carnes, siguiendo la de cabrito y aves a los mismos precios, y únicamente han variado algo, gracias a mi amigo Emeterio García, que ha puesto la de cordero, puerca y chuletetas a 3 pesetas; paletilla, falda y pescuezo a 2,60; ternera de primera, 5,50 el kilo y las chuletetas de primera, también 5 pesetas, la de vaca primera sin hueso a 4,50; con hueso a 2,60 y así sucesivamente todo ello, pues hay una diferencia de 29, 60 y 65 céntimos en kilo, en menos que en los demás sitios, y de

1,50 y 175 en kilo, en la ternera, y conste, que lo digo en honor a la verdad, no debido a que le he dicho se anuncie, como lo hace, en nuestro periódico, pero ya es diferencia, amigos míos.

Se me olvidaba una cosa que hubo también muy rica, y que compramos los tres, frambuesa a 2 pesetas el kilo.

Da la una; como ya era tarde para mis simpáticas acompañantes, me hacen acompañarlas hasta su casa (que se han mudado este verano, ¿eh?) y agradecido a ellas, me despido lo mismo que de vosotros lo hace atentamente vuestro

Marmitón

LA CONCEPCION

ABANICOS

DE

Persia y de Oriente

MOD LOS ESPECIAL'S

La casa más surtida en artículos para regalos, bisutería fina, sortijas de sello oro ley 18 kilates, a 4,85 el gramo.

Siempre novedades

LIBRERIA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 44 y 45

Las casas baratas

El reglamento de la nueva ley

Ha sido sancionado por su Majestad el Reglamento para la ejecución de la nueva ley de Casas baratas.

Trátase de un concienzudo estudio preparado por el Instituto de Reformas Sociales y ligerisimamente modificado por el ministro del Trabajo.

La complejidad de la ley de una parte y de otra el deseo de que las normas reglamentarias tengan la mayor eficacia social, abarcando los numerosos casos que la práctica pueda ofrecer y exponiendo las disposiciones con toda claridad y detalle, han contribuido a que el nuevo Reglamento alcance un crecido número de artículos. Consta en efecto de 450 distribuidos en 15 capítulos, que son:

Concepto legal de casa barata. De la aprobación de los terrenos y de la calificación de casa barata. De las exenciones tributarias. De los préstamos del Estado. De la garantía de renta a los propietarios de casas edificadas para alquilarlas. Del abono de parte de los intereses de préstamos y obligaciones y de la subvención directa. De las autorizaciones al Estado y entidades oficiales y de los deberes de los Ayuntamientos. De la expropiación forzosa. De la transmisión de casas baratas por herencia y de las cuestiones judiciales. Del seguro. De las Juntas de casas baratas. De la organización y funcionamiento del Servicio especial de Casas baratas. Del saneamiento de habitaciones insalubres. De las sanciones. Preceptos de carácter general.

Se quiere que la ley de Casas baratas, por los procedimientos establecidos en su Reglamento rápidos y eficaces, y por la sencillez y brevedad con que se dispone su tramitación, dé los resultados apetecidos y sea una solución real de la crisis de la vivienda.

El veraneo en

La Granja

La temporada.—Nuevo servicio de automóviles

Con la llegada de la infanta doña Isabel, que fué recibida con el entusiasmo que es de suponer, sabiendo lo que aquí se la quiere, ha dado principio la temporada veraniega.

En honor de la verdad, el calor apenas ha dejado sentir sus efectos. Hace unos días, hizo verdadero frío, y la otra tarde cayó una copiosa lluvia, merced a la cual, los campos, relucientes al sol, están preciosos.

Como en las alturas hay abundante nieve, el río lleva bastante agua, y el «Vado de la Reina», la «Boca del asno» y otros sitios pintorescos, ofrecen bellísimos cuadros.

Los que vienen en tren, se encuentran este año con la grata sorpresa de

un excelente servicio de automóviles, que llevan desde la estación de Segovia a La Granja por dos pesetas cincuenta céntimos.

Comienza la animación.—Partidas de «tennis».

En San Ildefonso ha comenzado la animación.

La infanta doña Isabel hace la misma vida que otros veranos. Por las mañanas da sus paseos y se dirige luego al «corro grande», donde acuden a saludarla personas de la colonia que van llegando. Y por la tarde hace excursiones, guiando sus jacas, por los alrededores que tanto y tan bien conoce.

El hotel Europeo continúa con sus servicios muy esmerados. Todos los días se ven a sus puertas cinco o seis autos. La demanda de habitaciones es grande, ya que La Granja es uno de los sitios donde mejor se pasa el verano.

En el Club del Campo han comenzado los partidos de *tennis*. Será, como siempre, el centro de la animación estival.

Veraneantes distinguidos.—Proyectos para la temporada

Cada día llegan nuevas familias. Entre las que ya han venido, figuran las del ex ministro señor Pérez Caballero, duques de Seo de Urgel, marqueses de Monteagudo, Jura Real y Haro; marquesas de López Bayo y Somosancho, condes de Albiz, condesa viuda de Romrée, barones de Champourcin, señores de Lloréns, Merry del Val, Urcullu, viuda de Corral, Gil Delgado, doctor Bolaños, Echeverría, Martínez, Lloréns (don Jaime), Ibarreta, viudas de Mata y Cabanyes, señores Landaluce, López Chicheri, marqueses de Villacañas y muchas más que siguen llegando.

Dos bajas sensibles se advierten, por lo pronto, en la colonia: la de la familia Büber, tan amable y hospitalaria, que no vendrá durante la primera parte del verano, y la de Otto Jenquel, el organizador de las fiestas del Club de Campo.

Las obras de la casa recientemente adquirida por la condesa de Medina y Torres, no están terminadas aún. Hasta el verano que viene no la podrá ocupar, pues, la distinguida dama.

Entre los veraneantes hay ya muchos proyectos para la temporada.

Esta será, sin duda, tan animada y entretenida como todos los años.

Los ex alumnos de la Escuela de Guerra

La forma en que han de volver a sus puestos

Fallado ya en definitiva por el Tribunal Supremo el pleito que mantenían los ex alumnos de la Escuela de Guerra, y procediendo en virtud de la sentencia el inmediato reingreso, sólo queda por resolver de todo el asunto, determinar la forma en que han de volver a sus puestos.

Paralelas a la actuación del alto Tribunal, se han venido haciendo gestiones por la Junta de Infantería, cerca de los ex alumnos, para ver el modo de borrar las diferencias de amor propio que originaron la expulsión.

La oficialidad pidió a los alumnos que suscribieran un documento el que, sin humillación para ellos ni pedir perdón, sino únicamente inspirados en un alto espíritu de compañerismo, consignaran que deseaban volver al Ejército, no sólo por las disposiciones del Tribunal Supremo, sino también recordando el afecto de sus compañeros Arma.

Los alumnos parece que se negaron a tal petición, y ésta es la dificultad con que ahora se tropieza.

Hay que añadir al expresado obstáculo otro de no menor importancia como es el referente a la entidad a que han de reingresar los alumnos. Porque el arma de Infantería, que votó por más de dos terceras partes de votantes la readmisión, es partidaria de que reingresen en el Arma, pero no en la Escuela. Y el espíritu del fallo es que

los alumnos vuelvan a la Escuela Superior de Guerra si esa es su voluntad.

Ultimamente parece que la Infantería renunció a su pretensión, manteniendo, en cambio, con energía, la necesidad de que suscriban el documento antes aludido.

En tal estado se encuentra el problema. De desear es que todos depongan sus apasionamientos y traten de llegar a un arreglo fraternal y satisfactorio.

En el palacio de San Ildefonso

La recepción de ayer

Ayer se verificó en el palacio de San Ildefonso, la recepción anunciada, acudiendo allí, para ofrecer sus respetos a S. A. la infanta doña Isabel, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Segovia, representantes de Corporaciones, y nutridas comisiones de todos los centros oficiales de nuestra capital y cuerpos militares de la guarnición.

Resultó brillantísima, ofreciendo el cercano Real Sitio, el aspecto de las grandes solemnidades.

La egregia dama conversó atentemente con todos los que acudieron a rendirla pleitesia, demostrando el interés que le inspiran las cosas de Segovia, por las que siente tan marcada predilección.

En favor del retiro obrero

Se pedirá que los trabajadores cobren las pensiones a partir del 24 de este mes

En el Ateneo Enciclopédico Popular han celebrado sesión las entidades que constituyen el Comité pro retiro obrero. Se enteró a los reunidos de la aprobación en el Congreso y en el Senado del recargo sobre herencias que presidirá al cobro inmediato del retiro a los obreros que estén en condiciones.

Se acordó pedir que todos los trabajadores que hayan cumplido la edad reglamentaria comiencen a cobrar la pensión fijada a partir del 24 de Julio corriente. Que los obreros contribuyan a aumentar el fondo del retiro con una peseta semanal obligatoria. Que la pensión mínima que perciba el obrero o en concepto de retiro sea de 1.000 pesetas anuales. Que tengan derecho a cobrar pensiones para vejez todos aquellos obreros que cobren sueldos inferiores a 6.000 pesetas anuales. Que el límite de edad para la pertenencia del retiro se fije en los sesenta años, y en los cincuenta y cinco en las profesiones agotadoras. Que en el Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión y en los Patronatos de previsión social sean amplios hasta cinco los representantes, tanto obreros como patronos, elegidos entre las entidades reunidas en asamblea convocada al efecto.

Interviene el señor Ventosa, expresándose en parecidos términos.

El señor Picó pide que se cree una medalla de Marruecos.

El presidente del Consejo expone que esas iniciativas corresponden al Gobierno y que tendrá en cuenta los deseos del señor Picó.

Sigue la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria.

El señor Gasset (don Rafael) se encargará de defenderlo, para exponer el criterio de la concentración liberal acerca del proyecto. Hace constar que los que firman el voto particular no han podido, especialmente por falta de tiempo, presentar un contraproyecto, pues discrepan fundamentalmente del dictamen que ha presentado la Comisión sobre la base del que ha sido aprobado por el Senado.

Estima que la estatificación y rescate de las líneas en función o concierto para conseguir el abaratamiento de los transportes, al par que el abordar todos los problemas relativos a la explotación, debiera ser materia de estudio del Consejo superior ferroviario, cuyo dictamen documentado hubiera ilustrado el conocimiento de la Cámara en materia tan evidentemente compleja.

La ponencia a que se refiere del Consejo superior se podría sujetar a las siguientes bases; autorizar a las Compañías ferroviarias para el aumento de Tarifas con carácter transitorio sobre los máximos reconocidos en las respectivas concesiones, pero en la proporción estrictamente indispensable para cubrir sus obligaciones eco-

nómicas.

Se vendieron 10 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Comida: cocido.

Cena: judías blancas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 62; niños, 37; total, 99.

En la cena: adultos, 54; niños, 37; total, 91.

Total del día, 190.

Las sesiones de Cortes

SENADO

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

El marqués de Leis defiende un voto del señor Azpeitia, que este retira luego.

El señor Izquierdo Vélez defiende otro del señor Luque, que es rechazado.

El señor Maestre presenta otro, que se acepta, pidiendo que se consignen cantidades para los médicos que son soldados y que figuran como auxiliares.

El señor Gil Casares defiende otro voto particular.

El ministro de la Guerra ofrece presentar un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de Sanidad.

Se acepta una enmienda del general Tovar. Se aprueba el capítulo II y los sucesivos, y queda pendiente el dictamen de votación definitiva.

El señor Durán y Ventosa se opone a que sea segregado del Municipio de Las Franquesas el barrio del Lladuc, para agregarlo al Municipio de Granollers. Denuncia las ilegalidades cometidas en el procedimiento, y dice que con ello se hace un agravio más al pueblo catalán.

Queda aprobado el dictamen y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Tejero explica su interpellación sobre el régimen de seguros, diciendo que desde que se promulgó la ley en 1908, las Compañías no han hecho más que saltarla, cayendo incluso dentro del Código Penal.

Añade que la Sociedad New York ha hecho cesión de su caetera a la casa Rostchild, y esto es ilegal.

Llama la atención del Gobierno sobre el hecho, pues han resultado perjudicados más de 7.000 asegurados.

El señor Calderón defiende la gestión ministerial.

El señor Fournier explica otra interpellación referente a la crisis que atraviesa la industria corcho taponera. Dice que desde que comenzó ésta han emigrado 20.000 obreros. Enumera las causas de la misma, señalando entre las principales la diferencia de cambios con los estados centrales de Europa, el estado caótico de Rusia, la protección a la industria implantada en algunos países y la llamada ley seca de los Estados Unidos. La solución, dice, es buscar nuevos mercados.

Interviene el señor Ventosa, expresándose en parecidos términos.

El señor Picó pide que se cree una medalla de Marruecos.

El presidente del Consejo expone que esas iniciativas corresponden al Gobierno y que tendrá en cuenta los deseos del señor Picó.

Sigue la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria.

El señor Gasset (don Rafael) se encargará de defenderlo, para exponer el criterio de la concentración liberal acerca del proyecto. Hace constar que los que firman el voto particular no han podido, especialmente por falta de tiempo, presentar un contraproyecto, pues discrepan fundamentalmente del dictamen que ha presentado la Comisión sobre la base del que ha sido aprobado por el Senado.

Estima que la estatificación y rescate de las líneas en función o concierto para conseguir el abaratamiento de los transportes, al par que el abordar todos los problemas relativos a la explotación, debiera ser materia de estudio del Consejo superior ferroviario, cuyo dictamen documentado hubiera ilustrado el conocimiento de la Cámara en materia tan evidentemente compleja.

La ponencia a que se refiere del Consejo superior se podría sujetar a las siguientes bases; autorizar a las Compañías ferroviarias para el aumento de Tarifas con carácter transitorio sobre los máximos reconocidos en las respectivas concesiones, pero en la proporción estrictamente indispensable para cubrir sus obligaciones eco-

nómicas.

Se vendieron 10 raciones a 0,15 pesetas una.

Comida: cocido.

Cena: judías blancas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 62; niños, 37; total, 99.

En la cena: adultos, 54; niños, 37; total, 91.

Total del día, 190.

Se vendieron 10 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

nómicas, cesando, desde luego, el anticipo del Estado; las Compañías podrán emitir empréstitos con plazos de amortización superiores al que falte de concesión de las líneas, y el Estado, con las compensaciones adecuadas, podrá asumir la obligación de abonar los intereses y amortizaciones después de la fecha de reversión o rescate.

El importe de los empréstitos podría destinarse al perfeccionamiento de las líneas y al reintegro de los anticipos del Estado. Todo esto habría de realizarse sobre la base de la conveniente inspección y fiscalización de las explotaciones.

El orador hace también ligero examen de las opiniones que acerca de este gran problema se han expuesto en el Parlamento durante los debates a que ha dado lugar esta cuestión, señalando las diferencias que han expuesto en sus criterios los señores Maura, La Cierva y Cambó.

Señala también cómo se ha querido buscar en este proyecto un punto de coincidencia en tan distintas opiniones. Combate, en suma, el proyecto presentado, aportando argumentos basados en el estudio de cómo ha sido abordado el problema en todos los países.

Después de hacer un acabadísimo estudio, y en toda su amplitud, del vitalísimo problema de los transportes, especialmente de las características que presenta en nuestro país, y un detenido estudio crítico del contenido del dictamen, expone a la consideración del Congreso el justo anhelo de reconstitución que siente el país, y excita al Gobierno que vaya a esa obra y especialmente en la parte que se refiere al problema ferroviario, con proyectos meditados y justos, y sobre todo, que respondan a lo que son evidentes necesidades, defendiendo en lo justo lo que sean intereses legítimos de las explotaciones, pero supeditándolo todo a satisfacer lo que son justísimos deseos del país.

(La Cámara ha escuchado con gran interés y sin fatiga el interesante discurso del señor Gasset, que ha durado cerca de dos horas.)

El señor Ortuño, presidente de la comisión, le contesta, y expresa su criterio y el de la comisión, que, sin un nuevo régimen ferroviario en España, no puede abrigarse la más leve esperanza de que quede resuelto el gravísimo problema de los transportes. Pasa a estudiar el contenido del voto particular que ha defendido el señor Gasset, para señalar aquellos puntos que puedan ser incorporados al dictamen, para que, buscando una coincidencia de opiniones, se llegue al fin por todos anhelado.

Habla del dictamen, y señala su coincidencia con el que fué examinado en Octubre; va haciendo una ligera síntesis explicativa de su contenido. Defiende la necesidad del Consejo superior Ferroviario, institución que ha sido preciso constituir en todos aquellos países donde se abordó la modificación del antiguo régimen ferroviario; expone cómo se ha creado y cómo funciona este organismo en determinados países. Va recogiendo y comentando algunas de las consideraciones que ha hecho el señor Gasset acerca de este organismo.

Habla luego del rescate de las líneas y aclara que eso no quiere decir que el Estado vaya directamente a ello; no es otra cosa que una medida de previsión por si conviniera en algún momento ir al rescate de una línea determinada. Defiende luego el criterio que se mantiene en el dictamen respecto a las tarifas, comparándolo con el que se mantiene en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Extiéndese en otras varias consideraciones para demostrar que el proyecto que se trae a debate es el más viable para resolver, en principio, este problema, que constituye una verdadera pesadilla del país y de todos los Gobiernos.

Se suspende esta discusión. Se aprueba el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de Reforma de contribución territorial, y definitivamente se aprueban otros dictámenes.

Se promueve un debate bastante agitado por pretender los señores Nougés, Gasset y otros que se den por terminadas las sesiones matinales y las delos lunes y entender el presidente que ese acuerdo no puede tomarse por restar aún proyectos que, como el ferroviario, reclaman la urgencia. A su entender, los acuerdos sobre esto dependerán de las necesidades de cada día. Casi todos los diputados que hay en

la Cámara protestan contra la interpretación que da la Presidencia al acuerdo que se adoptó.

Por fin se acuerda, por lo pronto, que no haya sesión matinal mañana.

Se levanta la sesión a las ocho y media, y los diputados quedan aún discutiendo acaloradamente con el conde de Bugallal y el ministro de Fomento sobre las sesiones extraordinarias.

DELEGACION DE HACIENDA

PAGO DE LIBRAMIENTOS

Se han señalado para hacer efectivos mañana los siguientes

Doña M. de la Paz Alfaya, 375 pesetas; don M. Onrubia, 123,50; don J. Roura, 185,61; don A. León, 123,50.

Regalos para la Tómbola

Don Evaristo Barrero, dos regaderas pequeñas de color.

El asunto Berenguer

En el domicilio de éste

El jefe del Gobierno, después de poner a la firma del Rey el decreto admitiendo la dimisión de su cargo al general Berenguer, estuvo en el domicilio de éste, devolviéndole la visita y dándole cuenta de la firma de Su Majestad.

Nueva negativa del jefe del Gobierno

Al llegar al Congreso el señor Sánchez Guerra, fué interrogado por los periodistas acerca del sustituto del comisario superior dimisionario.

—Vuelvo a repetir—dijo—que aún no hay nada en concreto, que debo celebrar algunas entrevistas; y que, por tanto, nada puede adelantarse respecto al nombramiento.

—Pero, ¿será el designado hombre civil o militar?

—Tampoco puedo responder categóricamente esa pregunta.

Manifestaciones del señor Berenguer

Ayer tarde estuvo en el Senado el general Berenguer, quien hablando con los periodistas, desmintió que hubiese traído en aeroplano unos documentos que necesitaba para su intervención parlamentaria de hoy.

—Lo ocurrido—dijo—es que no vine preparado para esa intervención, y como después de mi llegada era obligado, ordené telegráficamente a un oficial de mi Estado Mayor me trajese con urgencia tales y cuales documentos. La orden está cumplida, y hoy llegó el oficial con el encargo hecho.

Terminó manifestando que no podrá cumplimentar al Soberano hasta que acabe su intervención parlamentaria, la cual le preocupa mucho, por no ser político y no estar habituado a hablar en público.

Impresión

Persistía ayer la misma impresión de días anteriores en cuanto a la sustitución del general Berenguer.

Créese que el nombramiento se hará, una vez cancelado el incidente parlamentario, que hoy comienza, o, por lo menos, después del debate de hoy en el Senado.

La catástrofe de Pañaredes de Nava

Llegada de víctimas

Oviedo.—Con una hora de retraso ha llegado el tren correo, conduciendo 13 cadáveres de la catástrofe de Palencia. Dos de ellos fueron conducidos a Gijón, y los de Francisco Villar y su hijo José, de trece años, los transportaron para ser llevados a Ribadesella.

Aguardaban en la estación la llegada del gobernador, el alcalde, los magistrados y numerosos empleados, que suspendieron sus trabajos para asistir al entierro. Los camilleros de la Cruz Roja sacaron los cadáveres de Engracia Alonso Rodríguez, Dolores Martínez Alonso, Engracia Martínez Alonso, los niños Lucía y Lolita López y Felipe Arman. Todos los cadáveres fueron colocados en sus respectivos carrozas.

Se organizó la comitiva, que iba precedida por el clero, con la cruz parroquial de San Juan, y seguida de un gran gentío marchó al cementerio. Presidieron las autoridades; numeroso gentío invadía las calles y, presa de la más grande emoción, se descubría al paso de la fúnebre comitiva.

Trágica luna de miel

En la estación quedaron los cadáveres de Blas Gallardo y de Mariana Pérez, que hacían su viaje de novios cuando ocurrió la catástrofe.

Los cadáveres quedaron acompañados por las familias de las víctimas, que están indignadas ante el proceder

de la Compañía del Norte por los obstáculos que les pusieron para conducir a esta capital los cadáveres.

A las tres de la tarde se efectuó este doble entierro, concurriendo al acto numerosas personas.

Información local

Segovia al día

JULIO 13 JUEVES Son huéspedes nuestros unos artistas dramáticos, de muy moderna condición, que representan al aire libre las producciones más celebradas del teatro antiguo.

Sobre un tablado, en que se corre y descubre una cortina, y en el que se han colgado unas bambalinas y un forllo, tiene lugar la farsa.

El público se divierte por una perra más o menos chica y la sombra de Lope de Rueda cobija, para fin de fiesta, en el rincón de una humilde posada, a los intérpretes de Calderón, Rojas y Moreto...

Si bien aquí el público callejero prefiere el género festivo.

Y los pobres artistas ambulantes tienen que hacer reír a fuerza de astracanadas.

Forman el elenco de este compañía ocho hijos, un matrimonio, un tambor, unos platillos y un clarinete.

Su historia, que no refiero aquí por no permitirlo el espacio, es una odisea.

La escena indiscutible de sus triunfos es la aldea.

Pero las gentes de la aldea están ahora en el campo y ellos tienen que buscárselas, bien a pesar suyo, en la ciudad.

Uno me decía:

—Mire usted, en los lugares pequeños somos los reyes del arte.

Y me refirió una curiosa anécdota de Julián Romea.

—En cambio—continuó—tenemos que registrar algunos lances cómicos.

—¿Y eso?

—Cosas inevitables. Haciendo el Tenorio, no recuerdo dónde, cuando en el acto del cementerio se le aparece a don Juan la sombra de doña Inés y aquel pregunta: «¿Con que vives?», la que hacía de doña Inés produjo cierto ruido, a tiempo que exclamaba:

—Para tí.

Y allí terminó el drama.

DE SOCIEDAD

Viajes

Desde Madrid se ha trasladado a Sepúlveda don Valentín Sánchez de Toledo.

—Se encuentran en Segovia pasando la temporada veraniega, los señores de Pugdillers, dueños de la magnífica quinta titulada Casa de Moneda.

De días

Mañana, San Enrique, están de días la señora de Matienzo, señoritas de Páramo y González (don Severiano), y los señores de Herreros de Tejada, Villalba, Hernández y Gómez, entre otros.

Felicidades.

SUETOS

Copa-campeonato

En el comercio de don Miguel Serrano, se halla expuesta al público la copa de plata del premio campeonato del tiro de pichón, celebrado en las pasadas ferias de San Juan y San Pedro, ganada por el señor Cañedo, y regalada por la Sociedad de Cazadores, pescadores y agricultores de esta capital.

Es una vistosa copa, comprada en Madrid, y que revela el buen gusto con que esta floreciente sociedad de Cazadores ha tenido al comprar el mencionado premio.

Verbenas en el frontón Polo

Mañana y pasado habrá verbenas en el frontón Polo, que empezarán a las diez de la noche.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Cooperativa de consumo de Segovia

Intervención por el Estado

Se admiten oficiales en la sección de calzados para la compostura de éstos,

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde.

Despacho en Palacio.—Firma del Rey

El señor Sánchez Guerra estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Puso a la firma del Monarca un Decreto nombrando secretario del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de la Guerra al general Francés Castelli, en sustitución del general Mate, que ha presentado la dimisión por motivos de salud.

La dimisión de Berenguer

En la Gaceta de hoy se inserta un Decreto admitiendo la dimisión de su cargo al general Berenguer.

En el Decreto se dice que el Gobierno queda muy reconocido al celo e interés con que el general Berenguer ha desempeñado el cargo de alto comisario en Marruecos.

Nada se sabe respecto al sucesor de Berenguer, creyéndose que se firmará mañana.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido la esposa del marqués de Lema.

La finada era hija del señor Sánchez de Toca.

Los señores Lema y Toca están recibiendo numerosos testimonios de pésame.

Recepción en Palacio

En Palacio tuvo lugar esta mañana la recepción del nuevo embajador de Austria.

Asistió el señor Prida y los jefes de Palacio.

Noticias de Melilla

El aviador Vivanco ha escrito una carta diciendo que ha visto en Axdir a los compañeros Peña y Provecio, a los que se suponía asesinados por los moros.

Han sido atacadas por los rebeldes las fuerzas de protección de la carretera de Masdou.

Abd-el-Krim, con su jarca ha marchado a la cabila de Gomara.

—Se ha inaugurado el zoco El Jemis de Beniulfur, con gran concurrencia de indígenas.

Sacristía

Se encuentra vacante la de la parroquia de Escarabajosa de Cabezas. Solicitudes al señor cura regente de la misma.

Vacas suizas

Se venden dos primero y tercer parto. Darán razón, casa de Cipriano Allas, Plaza Mayor, 12, vinos.

Aviso

Domingos y días festivos, a partir del 16 del corriente, automóvil a La Granja, saliendo del Bar Alegría, a las tres de la tarde y regresando a las siete y media de la misma y once de la noche. Precio del asiento: 3 pesetas ida y vuelta.

Traspaso

de la tienda de vinos, número 1, de la Plaza del 4 de Agosto, con vivienda. Razón en la misma.

CAMIONES Y OMNIBUS

FAUN

Agente exclusivo para Segovia y provincia

NUEVO GARAGE

E. DE SOUSA

Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 146

— SEGOVIA —

Estock MICHELIN

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José Garcia

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Preco Medio Kilogr.
Merluza	2,00
Congrio	2,00
Pescadillas	0,90
Lenguadinas	0,80
Calamares	3,00
Lenguados	2,50
Bonito fresco	1,50
Langostas	3,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA

IMPRESA DE EL ADELANTADO

INSTITUTO DENTAL

Plaza del Progreso, 12.—Madrid

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 10 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 35 pesetas y toda clase de trabajos.

De diez a una y de cuatro a ocho.

MARIANIN (el de los coches) DIEZ Y GARCIA

AUTOMOVILES LE ALQUILER

A LA GRANJA, diario en combinación con los trenes ligeros de Madrid. Los domingos y días festivos sale de Segovia a las tres de la tarde, regresando a las ocho de la noche.

SERVICIO DIARIO DE ESTACION, A TODOS LOS TRENES

CORREO A AVILA: Sale de Segovia a las cuatro de la tarde y de Avila a las siete de la mañana.

A MUÑOPEYRO POR SANGARCIA: Sale de Segovia a las cinco de la tarde y de Muñopedro a las siete de la mañana.

UTOMOVILE DE TOURISMO

Para viajes y paseos a precios reducidos

Aviso: Conhiteria CASTILLO, Plaza del Azoguejo, 3, teléfonos 102 y 145; garage, calle del doctor Sancho, Hotel Comercio y La Suiza.

Montes fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL
VED EXPOSICION DE RETRATOS EN LOS ESCAPARATES DE LA CASA

PLAZUELA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

Casinos; particulares

En el centro general de representaciones se os facilitan catálogos para la adquisición de obras para bibliotecas y para particulares, pudiendo adquirirlas a plazos inverosímiles, sin pagar nada por adelantado hasta haber recibido las obras.

PEDIDOS AL DIRECTOR: Don Jorge Zurdo Bragulat

DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

SERVICIO DE AUTOMOVILES

- CASA CORRALES -

Automóviles de turismo para viajes y paseos a precios reducidos
Servicio de estación a domicilio, de uno a tres viajeros, 5 pesetas

HOTEL PARISIANA

TELEFONO 90 SEGOVIA

LA UNION

CAFE Y RESTAURANT
SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA CARTA
CERVEZAS, VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
SE SIRVEN BODAS Y BANQUETS

¡ATENCIÓN!

En las carnicerías de Emeterio García, Cervantes, 24 y Melitón Martín, 6, se venden las carnes a los precios siguientes.

Vaca, primera, sin hueso, 4,50 pesetas kilo; ídem primera, con hueso, 2,60; carne de vaca, bastante buena, 2; cordero, pierna y chuletas, 3; paletilla, falda y pescuezo, 2,60; ternera de primera, 5,50; chuletas, de primera, 5 chuletas de aguja, 4; jarrete sin hueso, 3,50; ídem con hueso, 3; falda de ídem, 3; pecho y pescuezo, 2,50.

Estos precios regirán desde mañana, todo el mes de Julio.

No confundirse:

CERVANTES, 24 Y MELITON MARTIN, 6

Se garantiza el peso

Declamación

canto y piano.
Razón, en la Administración del periódico.

Ama de cría

se necesita. Podrá criar en su casa. Dirigirse a Mariano Martín, en Armuña.

CAFE-BAR

JUAN BRAVO

RESTAURANT

Plaza Mayor, 12

SEGOVIA

¿Dónde toman el fresco?

No es una sola persona la que en los frecuentes días de calor que aquí pasamos, hacen la exclamación arriba indicada: ¿Dónde tomas el fresco? ¿Dónde respirar aire libre?

Sin duda, estos ciudadanos, no se han sentado una sola vez en el balcón de Pilatos en el ensanche de la calle de Cervantes, titulado «La Canaleja», pues el que allí descansa durante las horas de calor y toma además los ricos helados y frescas cervezas que sirve el Café Castilla, no puede quejarse del calor, ni estar amargado de la vida.

Vaya usted desde hoy a ocupar un sitio en los veladores allí instalados y escuchará usted también selectos y amenos conciertos musicales, que para solaz de sus favorecedores, se darán en el citado Café Castilla.

Nuevo garage

Se alquila un garage, en sitio céntrico, con agua corriente, foso para limpieza, capaz para tres o cuatro coches y espaciosa entrada.
Para tratar, con su dueño, Trinidad, número 8.

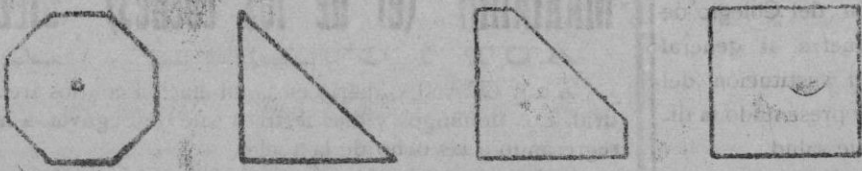
Se desea alquilar un cuarto con cinco habitaciones y luz.

Razón, Velarde, 22.

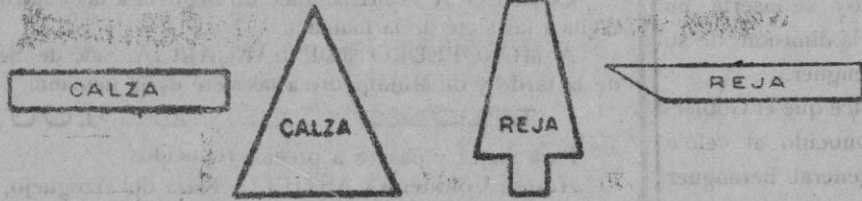
Se alquilan dos habitaciones amuebladas o sin amueblar.

Razón en la Administración de este periódico.

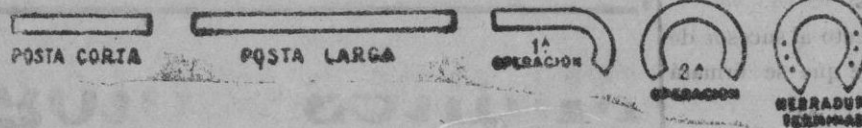
HERRAJE
CARTABONES Y PLATABANDAS
PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METALICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACION DE HERRADURAS



JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA

Autonomía, 17-29, teléfono 101.-BILBAO

Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para C...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curápano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colon, Ilo-Ilo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 17,25 pesetas las 94 libras. Cebada, a 40 y 41 reales la fanega. Centeno, a 45 y 49 id. Algarrobas, a 60 y 62 id.

CUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 51 id. Cebada, a 40 id. Avena, a 28 id. Algarrobas, a 68 id. Yeros, a 62 id.

AYLLON

Trigo, a 13 pesetas fanega. Cebada, a 13 id. Avena, a 25 id. Algarrobas, a 16,25 id. Yeros, a 16,25 id.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 74 reales fanega. Cebada, a 38 id. Algarrobas, a 59,60 id.

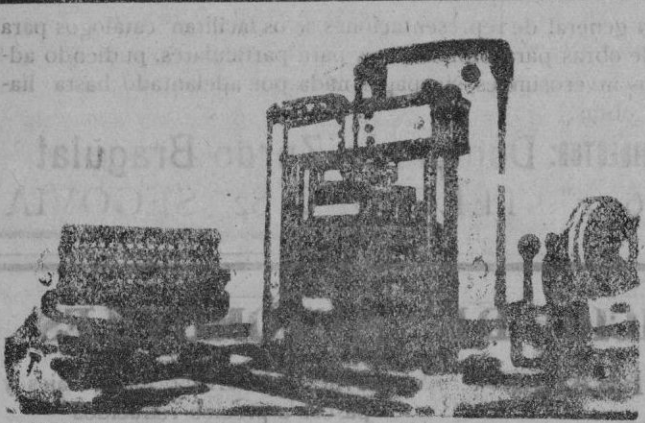
SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega. Centeno, a 51 id. Cebada, a 48 id. Algarrobas, a 71 id. Avena, a 28 id.

DUCHSCHER Y C. WECKER

(LUXEMBOURG) CASA FUNDADA EN 1873

Prensas hidráulicas de todos sistemas y cabidas para vino. Prensas hidráulicas de aceite. Tipos especiales para vino y aceite. Prensas continuas para todas producciones. Prensas a mano y mecánicas de gran diámetro. Elevadores, Turbinas, Estrujadores, Derrapadoras, Separadoras, Bombas, Motores, etc. Instalaciones modernas de bodegas y molinos de aceite.



EXCLUSIVA PARA LA PENINSULA E ISLAS Guillermo Cotti, ingeniero -Provenza, 362, Barcelona VIDANSE GATALOGOS Y REFERENCIAS PRESUPUESTOS GRATIS

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Remedia en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como el jabón la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América. Depósito central: FERREROS, 20 - Madrid. (Desconfiar de las imitaciones)

Artritis, reumatismo, catarros, gripes mal curadas

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Habitaciones confortables, parque, cine, conserjos. Varias fondas y casas de huéspedes. A veinte minutos de Oviedo en automóvil del balneario. Estación Celdas. Ferrocarril Vasco-Asurturiano. Temporada oficial: 15 Junio a 15 Octubre. Médico director, Dr. don Manuel Manzanque

ALMONEDA

Nuchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50, mesillas noche, 18,50; piano Ronisch, 3.000; otro, 350; cajas caudales, 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23. Matesanz.

MADRID SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York,

CANTALEJO

Trigo, a 70 reales fanega. Centeno, a 55 id. Cebada, a 40 id. Avena, a 28 id. Harina 1.ª a 26 reales arroba. Algarrobas, a 56 id. Yeros, a 54 id.

SEPULVEDA

Trigo, a 15,50 pesetas fanega. Centeno, a 13 id. Cebada, a 11 id. Avena, a 8 id. Algarrobas, a 15 id. Yeros, a 15 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 18,50 pesetas la fanega. Centeno, a 13,25 id. Cebada, a 12 id. Avena, a 7,50 id. Yeros, a 17 id. Algarrobas, a 16,50 id.

OLMEDO

Trigo, a 74 reales fanega. Centeno, a 47 id. Cebada, a 35 id. Algarrobas, a 58 id. Harina 1.ª a 28 reales arroba.

PEDRAZA

Trigo, a 17 pesetas la fanega. Centeno, a 15 id. id. Algarrobas, a 18 id. id. Yeros, a 17 id. id. Cebada, a 12 id. id.

AREVALO

Trigo, a 70-71 reales fanega. Cebada, a 35-36 id. Algarrobas, a 60-62 id.

MONDARIZ

Provincia de Pontevedra.-Galicia

LA SUIZA ESPAÑOLA

Agua bicarbonatada-sódica

Gran hotel del establecimiento

Balneario a cargo de

MESSRS, BAER Y GARCIA

INVIERNO EN TENERIFE

Gran hotel Taoro

Suntuoso edificio; trescientas habitaciones y salones. Confort moderno. Esmerado servicio. Cuisine soignée. Delicioso sitio de verano. Término medio de pensión completa y habitación, 21 pesetas. Servicio automóviles con las estercs, de Salvatierra y Porriño.

Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13.-MADRID.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueo y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.-HOTEL FORNOS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

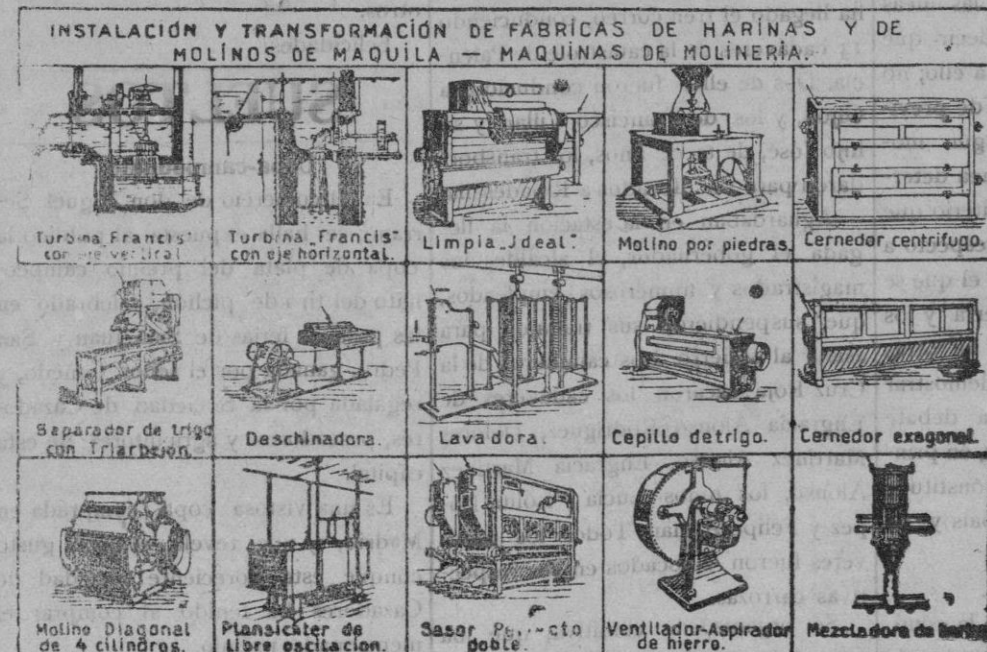
DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

AGRICULTO

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile Almirante, 19, Madrid. Apartado número 6.

GRANDES FUNDICIONES, construcciones mecánicas, establecidas en 1865



Averly (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pts. Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida Panaderías y turbinas «Francis»

Calidad y precios sin competencia.

Zaragoza

Esta Sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar precisamente esta dirección.

Averly (S. A.) Apartado 36, Zaragoza

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid